

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5678** *Resolución de 20 de mayo de 2014, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 78, de 28 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 96, de 20 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, una de ellas reservada a personal con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Huesca, 20 de mayo de 2014.—El Vicepresidente primero, Miguel Gracia Ferrer.